



Yumbo, **27 AGO 2024**

Señores:

PAULINO FERNANDEZ FULI y MARIA LIDA TINTINAGO MUÑOZ

Tel: 301 485 8089

Correo: saavedralopezfederico@gmail.com

REFERENCIA: ACTA DE OBSERVACIONES

En atención a su solicitud, **RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACIÓN**, y atendiendo lo pactado en el Decreto 1077 de 2015, y después de revisar la documentación entregada por ustedes, le informamos lo siguiente en cuanto a:

RADICADO - FECHA	76892-2-24-0113 DEL 19 DE JULIO DE 2024
TIPO DE ACTUACIÓN	RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACIÓN
TITULAR DE LA ACTUACIÓN	PAULINO FERNANDEZ FULI y MARIA LIDA TINTINAGO MUÑOZ
CEDULA DE TITULAR	10.538.375 y 29.940.205
UBICACIÓN DEL PREDIO	CALLE 16A # 13-04 URBANIZACIÓN LA NUEVA ESTANCIA
IDENTIFICACIÓN CATASTRAL	76892-01-02-0000-0262-0002-000000000
MATRICULA INMOBILIARIA	370-746487

REVISIÓN ARQUITECTÓNICA:

1. Una vez se subsanen las anotaciones anteriores se requerirá entregar los planos en medio físico para la verificación de dichas correcciones.
2. Pendiente verificar la escala del dibujo una vez se alleguen los planos en medio físico.
3. El plano de localización esta errado con sus medidas como predio vs. planos arquitectónicos.
4. No se permite voladizo para la ampliación.
5. No se permite abanico en la escalera en el área de los giros.

REVISIÓN ESTRUCTURAL:

**INFORME DE REVISION NSR10
ESTRUCTURAL, GEOTECNICA Y DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES**

Radicado No: 76892-2-24-0113

Tipo de solicitud: Reconocimiento y Lic. de construcción reforzamiento y ampliación.

Revisor: Huberth Loren Mera. Ingeniero Civil - Magister en Ingeniería Civil – Énfasis en Estructuras.

OBSERVACIONES

REVISION DISEÑO ESTRUCTURAL			
ITEM	SI	NO	OBERVACIONES
Concepción coherencia entre planos estructurales y arquitectónicos		x	Faltan alzadas arquitectónicas. Si ello no se puede chequear el despiece de columnas.



Parámetros geotécnicos utilizados (viene de estudios geotécnicos)		x	Estudio de suelos incoherente. Error en las direcciones. Nos e puede revisar hasta que se aclare si es o no del proyecto.
Avalúo de cargas utilizado		x	
Definición de los parámetros de diseño sísmico		x	
Definición de espectros de respuesta		x	
Procedimiento de análisis estructural empleado		x	
Verificación de las derivas y deflexiones verticales de la estructura		x	
Aislamiento sísmico (Debe presentar información adicional detallada de construcciones vecinas en todos los linderos).		x	
Procedimientos de diseño de los miembros estructurales		x	
Procedimientos de diseño de la resistencia al fuego de los elementos estructurales		x	
Revisión de los planos estructurales (detalles refuerzo de elementos, despieces, etc)		x	
Contenido de las especificaciones y recomendaciones de construcción		x	
Revisión del seguimiento de las recomendaciones del estudio geotécnico		x	

REVISION ESTUDIOS GEOTECNICOS

ITEM	SI	NO	OBERVACIONES
Descripción del proyecto		x	
Metodología		x	
Ensayos de campo		x	
Ensayos de laboratorio		x	
Aspectos sísmicos		x	
Evaluación de cargas		x	
Evaluación de la capacidad portante del terreno en función del sistema de fundación seleccionado		x	
Cálculo de asentamientos		x	
Conclusiones y recomendaciones		x	
Anexos (Registros de Campo, Ensayos de Laboratorio, Registro Fotográfico, Memorias de Calculo)		x	

Estudio de suelos incoherente. Error en las direcciones. Nos e puede revisar hasta que se aclare si es o no del proyecto.

REVISION DISEÑO DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES

ITEM	SI	NO	OBERVACIONES
------	----	----	--------------



Tipos de elementos no estructurales considerados en el proyecto		X	
Avalúo de cargas		X	
Análisis sísmico		X	
Diseño de anclajes (en caso que aplique, para elementos de redes sanitarias eléctricas)		X	
Diseño de parapetos arquitectónicos, muros, cielos falsos, ventanería, etc.		X	
Memorias de calculo		X	
Conclusiones y recomendaciones		X	

PERITAJE			
ITEM	SI	NO	OBERVACIONES
Dirección, Propietario.		X	
Sistema Estructural		X	
Materiales		X	
Recomendación de Estabilidad Sísmica		X	
Anexo de memorias de Calculo		X	
Conclusiones y recomendaciones		X	

¿Peritaje dice que cumple NSR10, entonces para que necesita reforzamiento? Aclarar.

Nota: En caso de segunda revisión, se emitirá informe No. 02 el cual tiene como objetivo la subsanación definitiva del proyecto. En caso de que las solicitudes de corrección no sean corregidas en los tiempos establecidos por la Curaduría Urbana No. 02, su licencia será desistida.

Huberth Loren Mera
Ingeniero Civil. MSc. Estructuras.
Curaduría Urbano No. 2 Yumbo - Valle

Las observaciones relacionadas en la revisión, deberán ser allegados en un término **no mayor de treinta (30) días hábiles**, de lo contrario la solicitud se entenderá desistida y esta será archivada, de conformidad al artículo 2.2.6.1.2.1.2 del decreto 1077 de 2015 por medio del cual se cumplió el decreto 1469 del 2010.

Proy. Arq. OSCAR E. COURRAU LEÓN
Curaduría Urbana N° 2 de Yumbo
Rev. Huberth Mera - Ingeniero Civil
Rev. L. Ochoa - Departamento Jurídico

Curaduría Urbana No. 2 YUMBO VENTANILLA ÚNICA

CORRESPONDENCIA EMITIDA No. CUZY-24E1862

FECHA: 28-08-2024 HORA: _____

FOLIOS: _____ SOBRES _____

ENVIADO POR: _____

JURÍDICA
 DOCUMENTOS
 RADICACIÓN
 ADMINISTRATIVO

28 AGO 2024

FECHA DE NOTIFICACIÓN: _____
FECHA MAXIMA PARA CUMPLIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES: 09 OCT 2024
09-OCT 2024